



Conseil Consultatif Régional Sud
6 rue Alphonse Rio
95100 Lorient • FRANCE
• TEL : +33 297 83 11 69
• FAX : +33 297 83 91 84
info@ccr-s.eu
adrilet@ccr-s.eu • bguenn@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

Respuesta del CC Sur a la consulta de la Comisión Europea para fijar las posibilidades de pesca de 2015.

Los miembros del CC SUR tienen a bien transmitir a la Comisión Europea su agradecimiento por la organización de esta consulta.

Ante todo, los miembros del CC Sur consideran de manera positiva del buen estado de salud de las poblaciones comunitarias. El que este resultado se haya visto ligeramente ensombrecido por la integración de numerosas poblaciones mediterráneas conviene considerarlo en su justa medida, ya que cerca de un 60% de las poblaciones del Atlántico Noreste, para las cuales se dispone de una evaluación analítica, están siendo explotadas a niveles compatibles con el RMS. S

e debe también subrayar que el contenido de este documento de consulta es particularmente claro, dejando entrever, sin ambigüedad alguna, el método que adoptará la Comisión Europea en el momento de proponer su proyecto de reglamento sobre las posibilidades de pesca para 2015.

Los elementos que se presentan a continuación resumen las principales consideraciones y comentarios suscitados entre los miembros del CC Sur.

La nueva PPC, Brms & Frms

La determinación de las posibilidades de pesca para 2015 coincide con el primer año de aplicación de la nueva PPC. Si bien los objetivos relativos a la explotación figuran claramente detallados, conviene no obstante llevarlos a la práctica de modo pragmático. Así, a los miembros del CC Sur que representan al sector, les preocupan las posibilidades de aplicación de una política que «reestablezca y mantenga las poblaciones de las especies explotadas por encima de los niveles que permiten alcanzar el Rendimiento Máximo Sostenible» (Art. 2.2).

En efecto, los niveles de referencia asociados al RMS para las biomásas no son de momento conocidos, es posible que solo tras varios años de explotación puedan serlo; tiempo en el que la mortalidad por pesca ronde el Frms, nivel de explotación estimado, y regularmente sometido a revisión (merluza del norte, bacaladilla, caballa..). El control del nivel de RMS no debería por ello realizarse mas que considerando el control de la mortalidad por pesca. Además, la impronta del RMS en el diagrama de explotación, en el contexto de la nueva obligación de desembarco, debería en un breve plazo influenciar en los márgenes de valores admisibles como candidatos al Frms.





Conseil Consultatif Régional
6 rue Alphonse Rio
95100 Lorient • FRANCE
• TEL : +33 297 83 11 69
• FAX : +33 297 83 91 84
info@ccr-s.eu
adrilet@ccr-s.eu • bguenn@ccr-s
www.ccr-s.eu

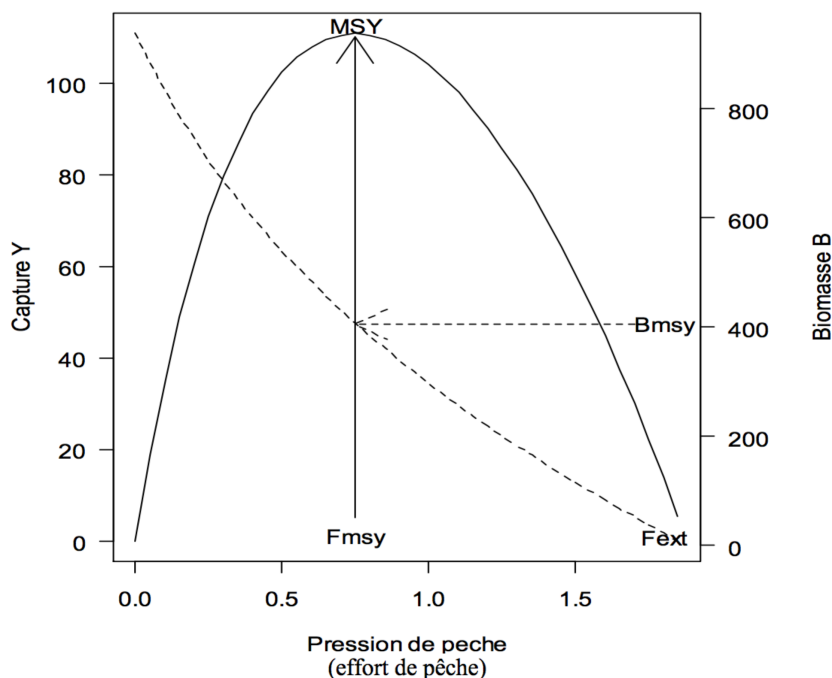


Fig. 1:

Evolución típica de las capturas (línea continua), de la biomasa (línea discontinua) con la intensificación de la pesca (Fuente: Ifremer)

Por último, como atestigua la figura 1, una explotación que se separara demasiado del objetivo RMS tendría como consecuencia la disminución de la productividad de las poblaciones y de un importante aumento de las capturas. De un punto de vista estrictamente pesquero, convendría, entonces, alejarse lo menos posible de las propuestas teóricas, lo que favorecería la productividad.

Márgenes del Frms

Los científicos estiman actualmente el Frms en unos márgenes de valores generalmente comprendidos entre $F_{0,1}$ y F_{max} . Siguiendo las recomendaciones formuladas por la Tak Force institucional, sobre los planes de gestión, sería sin duda alguna interesante que las posibilidades de pesca a corto plazo fueran determinadas tomando en consideración la gama de valores susceptible de autorizar una productividad óptima de las poblaciones, a fin de evitar lo mas posible los impactos socioeconómicos.

Calendario de obtención del RMS

La Comisión Europea indica claramente que propondrá unas posibilidades de pesca de tal modo que la mortalidad por pesca sea equivalente al Frms el próximo año, para las poblaciones sujetas a una evaluación analítica. Dicho esto, siempre que no repercuta en la viabilidad económica y social de las flotas afectadas. No parece posible, en opinión del CC Sur, dado los datos y análisis disponibles actualmente, proponer un método que permita anticipar tales situaciones. Le CC Sur estima preferible indicar a la Comisión Europea las poblaciones para las que, dados los dictámenes del CIEM de este año, es particularmente



Conseil Consultatif Régional Sud
6 rue Alphonse Rio
95100 Lorient • FRANCE
• TEL : +33 297 83 11 69
• FAX : +33 297 83 91 84
info@ccr-s.eu
adrilet@ccr-s.eu • bguenn@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

importante tomar en consideración la dimensión socioeconómica en la determinación de las posibilidades de pesca: merluza ibérica y lenguado del del Golfo de Vizcaya.

Toma en consideración de todas las capturas en la gestión y alcance del objetivo de RMS

Para ciertas poblaciones, el año 2015 coincidirá con la primera aplicación de la política de toma en consideración de todas las capturas en la gestión. De acuerdo con la nueva PPC (Art. 16.2), la determinación de ciertas posibilidades de pesca debería por ende tomar en consideración el hecho de que las cuotas no correspondan ya a estas poblaciones a las cuotas de desembarque sino a las cuotas de capturas. Igualmente, se podrían instaurar nuevas flexibilidades el año que viene. Incluso si se estimara que, para las poblaciones pelágicas, los volúmenes actualmente descartados son reducidos, es importante que este ejercicio sea bien realizado e iniciado a partir del próximo periodo de gestión.

Observaciones

* Gestión por esfuerzo: los miembros del CC Sur se congratulan de la propuesta de evaluación de la plusvalía de una gestión por esfuerzo de pesca que vaya a la par con la determinación de los TAC, destinada a una mayor simplificación.

* Poblaciones que presenten una presumible estabilidad: de manera similar, el método de determinación de las posibilidades de pesca para tales poblaciones, aprobado por el Consejo de Ministros y por la Comisión Europea en 2013, resulta satisfactorio. Sin embargo, OCEANA subrayó que este principio no se debería aplicar en el caso de que existieran pruebas científicas de esta estabilidad. Con la próxima instauración de la obligación de desembarque, estaría oportuno que se realice una revisión de la lista de los stocks, relacionándola con las reflexiones realizadas por los científicos sobre los “chokes species”.

* Poblaciones no sujetas a evaluación analítica: en el marco de las aguas de competencia del CC Sur, numerosas poblaciones carecen desgraciadamente de evaluación científica. No obstante, el método aprobado para la determinación de las posibilidades de pesca para tales poblaciones en estos tiempos, sobre la base esencialmente de las tendencias biológicas, parece adaptado. Sin embargo, conviene proseguir los trabajos que tienen como meta la mejora de los conocimientos para los stocks que disponen de poco datos.

Principales recomendaciones

2015 debería convertirse en un año clave para la gestión de las pesquerías europeas, permitiendo una explotación de las poblaciones lo mas amplia posible a niveles que favorezcan la máxima productividad. Cara a los esfuerzos ya realizados, y como consecuencia de una reducción generalizada de los niveles de mortalidad por pesca desde el año 2010, sería ampliamente suficiente una explotación con una mortalidad por pesca según el MSY, durante el próximo año.

La realización de este objetivo de gestión depende, no obstante, del acaecer de situaciones aleatorias, que deberían ser consideradas a nivel político, durante el proceso de toma de decisiones. Cara a estas eventualidades, con potenciales consecuencias socioeconómicas, el





Conseil Consultatif Régional Sud
6 rue Alphonse Rio
95100 Lorient • FRANCE
• TEL : +33 297 83 11 69
• FAX : +33 297 83 91 84
info@ccr-s.eu
adrilet@ccr-s.eu • bguenn@ccr-s.eu
www.ccr-s.eu

procedimiento de obtención del objetivo de MSY no se puede concebir como un proceso automático, sino que dependerá de un análisis de cada población, como figura recogido en la nueva PPC.

Los miembros del CC Sur no dejarán de informar a la Comisión Europea de sus futuras reflexiones al respecto, y en particular de los resultados de los análisis que se realicen de algunas poblaciones identificadas como problemáticas.

Origen del dictamen: secretariado

Contribuciones recibidas: SEAS AT RISK, OCEANA, CNPMMEM

